AÑO XIX.—NUMERO 5.763 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) SABADO 26 DE ABRIL DE 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3 —Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

PRO BARRIO DUGGI

INCIDENCIAS

Ya dijimos en otra ocasión, y repetimos ahora, que no somos adversarios del Parque ni nos oponemos a que se construya.

Entusiastas fervorosos, como el que más lo fuere, del pueblo en que hemos nacido, nuestro patriotismo, hondamente sentido, nos hace anhelar siempre para Santa Cruz cuanto pudiera elevarle, dignificarle, embellecerle, en sus múltiples aspectos de ciudad moderna, perfectamente urbanizada e higienizada, pródiga en todas aquellas bellezas de ornamentación que la hicieran agradable y atrayente, alegre, risueña, coquetona casi; conservando siempre incólume con tan brillante empaque y donosa indumentaria, aquel inestimable tesoro de virtudes cívicas que en no lejana época tanto la enaltecieron, y que desgraciadamente se ha ido agotando, que apenas si existe ya..

¿Adversarios sistemáticos nosotros del Parque? ¿Y por qué íbamos a serlo? ¿Acaso su realización no significaría una mejora de no escasa importancia urbana, y al propio tiempo una necesidad de indudable valor fisiológico, ya que por sabido se está el influjo beneficioso que los tales lugares ejercen en las funciones del organismo?

Sin que abundemos en la autorizada opinión de alguien que dijo el otro día que el juego de los niños en un sitio adecuado, es tan imprescindible como el pan que comen, parécenos que, una vez comido el pan (si lo hay a mano, por supuesto), por aquello de que tripas llevan piés, no estaría de más que lo fueran luego a digerir los tiernos infantes entre las perfumadas y rumorosas frondosidades de un Parque. Respirando su aire oxigenado se contrarrestaría, además, la perniciosa influencia del ambiente mefítico de las escuelas, que tanto abundan por estos trigos, y que se ven siempre abarrotadas de alumnos por el incentivo que para ellos tiene, sin duda, el saborear el pan de la inteligencia.

Así, lógicamente, se iría formando una raza fuerte y vigorosa, de recia contextura, y de una gran pieza psíquica inestimable, que diera al terruño mejores días; una generación regenerada, digna, instruída, abnegada, idealista, con sus puntas y ribetes de romántica (indispensables para respirar en una atmósfera de nauseabundo sanchopancismo); y en la cual pudiera fundar nuestra ciudad todas sus esperanzas de resurgimiento ético, que la volviese a colocar a la envidiable altura que la elevaron sus hombres pretéritos.

Si todas estas bienandanzas ha de proporcionarnos ese renombrado Parque, cuyo proyecto con tanta celeridad ahora se confecciona, ¿cómo va a combatirse la realización de obra tan beneficiosa?

Pero, "Antón, en el mundo hay más".

No es solamente el Parque municipal la única mejora que la urbe necesita, ni la que merezca, por su índole especialísima, la preferente atención que le viene prestando el Excelentísimo Ayuntamiento. Obras hay apenas comenzadas, otras tan sólo acordada su ejecución, y algunas que ni siquiera se ha pensado en planearlas, que, por su capital importancia, exigen imperiosamente que a ellas se destine todo el contingente económico disponible para su inmediata realización.

No es el Parque—proyecto hermoso y sugestionador, si la obra ha de llevarse a cabo con todas las de la ley—la aspiración unánime del pueblo de Santa Cruz, como algunos suponen, ni el anhelo de todos los amantes de la "estética" de la ciudad ¿Qué mayores agravios podrían inferirse a la tal estética, que el aspecto de población rifeña que los barrios sin urbanizar o recent ¿Esa remilgada señora se daría por muy contenta y satisfecha con las bellezas más o menos «artísticas» del Parque, aunque por otros sectores la ciudad esté convertida en una ruina incomparable?

Santa Cruz aspira, como debe aspirar todo pueblo consciente de sus derechos, a que sus recursos se inviertan en todas aquellas reformas de *carácter preferente y de necesidad absoluta*, que considera indispensables para su desarrollo urbano y mejoramiento de la vida ciudadana, amenazada hoy como ayer de toda suerte de calamidades, por el punible abandono de los Ayuntamientos de estos últimos tiempos; dejando para mejor ocasión y en lugar secundario, lo que no responde, actualmente, a una *necesidad perentoria*.

Identificados con este criterio, que es el de la *inmensa mayoría* del pueblo santacrucero, nos hemos permitido hacer algunas objeciones, en uso de un derecho que nos asiste, a la construcción del Parque, únicamente por lo que tiende a entorpecer la labor municipal en su aspecto económico.

¿Que el esfuerzo individual, que el patriotismo de algunos enamorados de la idea del Parque ha hecho donación al Ayuntamiento de los terrenos donde ha de construirse? Perfectamente; sea en buen hora. Proceder es este que enaltece a esos señores, y es digno de los mayores elogios y nosotros se los tributamos muy sinceros. Pero esos solares, aunque valieran muchos millones, deben esperar tranquilamente mejor coyuntura y que el horno esté para bollos, si han de verse transformados en esplendoroso Parque con los dineros del Ayuntamiento, que son los dineros del pueblo.

¿No sería un sarcasmo para los que habitan en esa escoria llamada barrios del Cabo, de Los Llanos, del Toscal, de Duggi, etc., que se invirtieran en la construcción de un Parque cantidades que se han negado siempre, cuando se ha pretendido acabar con tal estado de cosas? ¿Acaso los que en aquellos poblados viven no tienen derecho a que se las atienda? ¿Por ventura han de estar condenados a sufrir pacientemente todas las molestias, todos los perjuicios, todos los peligros para sus vidas y haciendas que entraña el estado a que han traído la incuria, la apatía, el abandono, la indiferencia unos lugares que debieran tener por lo menos condiciones de habitabilidad?

No negaremos que las comparaciones son siempre odiosas; pero si afirmamos que es a más de odioso irritante e intolerable, que se hagan distingos, que se establezcan preferencias, que haya dualismo y diferencias de castas, que se dejen burladas justísimas aspiraciones e incumplimentados acuerdos beneficiosos quizás por interesados requirimientos; y toda la actividad y el buen deseo se manifieste por otro lado, debido sin duda a prestigiosos influjos.

Muy engañados están los que creen que obedecemos a algún santo y seña y que salimos a la palestra precisamente a reclamar beneficios con distinto fin, cuando vemos que se han obtenido para la obra del Parque.

Nosotros procedemos en este asunto por espontáneo impulso y estimulados por lo que consideramos un deber elemental de ciudadanía, y aprovechamos la oportunidad cuando se nos presenta para persistir en nuestro propósito. ¿Qué nos importa que la iniciativa particular allegue recursos para la obra que se propone realizar? ¿Acaso se los disputamos para reparar las ruinas de la población? Lo único que a nosotros nos interesa es que los dineros necesarios para acabar con las tales ruinas, no se inviertan en obras que no tienen, en nuestro sentir y en el de una gran masa de opinión, ni la descomunal importancia que algunos le conceden ni la desmedida urgencia que para ellas se solicita. ¿Porque sea necesario un sitio adecuado para que los niños jueguen, va el Ayuntamiento a gastarse doscientos mil duros así, de prisa y corriendo, porque lo pidan unos señores muy respetables, muy patriotas, y todo lo que ustedes quieran?

Además, ¿no se ha dicho por alguien el otro día que el Parque será una realidad, aunque algunos no quieran, y sin la ayuda de nadie, sino porque así tiene que suceder, porque sin duda debe de estar escrito en alguna parte, o figure entre los designios de la providencia, y aunque se contara para tal menester únicamente con el fatalismo ni eso?

Pues si esto es así, y la profecía ha de cumplirse, no hay que apurarse tanto ni poner en apuros al Ayuntamiento. El Parque vendrá tarde o temprano, quieras o no quieras, con la ayuda del Dios de las alturas o con el auxilio del socarrón de Mahoma.

Así, pues, no remedemos a Jeremías con lloriqueos y lamentaciones inútiles, que acusan apocamiento de ánimo. Tendremos Parque para solaz y esparcimiento de los espíritus infantiles, y sobre todo para desagraviar a la señora doña Estética, merecedora de que la tratemos con más comedimiento y respeto.

UN VECINO.

Abril, 25.

¿Qué será "Blanco y Negro"?

Los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos

Se ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva dice:

1. Las Comisiones municipales permanentes que hasta esta fecha no tiene dado comienzo a la formación de los presupuestos ordinarios, procederán a ello inmediatamente.

2. El proyecto de presupuestos que dichas Comisiones remitan, con los necesarios documentos a que se refiere el artículo 295 del estatuto municipal, deberán ser expuestos al público, previo anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y por los medios de costumbre en la localidad durante un plazo de ocho días, dentro del cual podrán formular los contribuyentes o entidades interesadas las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes.

La formación del presupuesto y su exposición al público deberá quedar terminado precisamente dentro de la primera decena del mes de mayo próximo.

3. El Ayuntamiento en pleno procederá seguidamente al estudio, discusión o aprobación del proyecto de presupuestos formados por la comisión municipal permanente y de cuantas reclamaciones u observaciones se hayan formulado sobre el mismo durante el período de exposición.

4. Una vez aprobados los presupuestos por el ayuntamiento en pleno, deberán ser expuestos al público, previo anuncio en la forma antes dicha, en un plazo de quince días, durante el cual, y dos días más, podrán interponer reclamaciones por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto municipal ante la Delegación de Hacienda, los habitantes o entidades del término municipal.

El Ayuntamiento cuidará de remitir a las Delegaciones de Hacienda, dentro de los expresados quince días, copia certificada de los presupuestos por él aprobados, que habrá de someter a la aprobación de la misma Delegación los repetidos presupuestos con todos sus antecedentes el día 10 de junio próximo, lo más tarde.

Aviso al público

Con motivo de las grandes fiestas en Santa Cruz de Tenerife, habrá el siguiente servicio:

Día 28 de Abril, con motivo de la gran retreta cívico militar habrán varios tranvías para La Laguna a la terminación de la retreta.

Día 29 de Abril, habrán tranvías hasta las 22 y a la terminación del concierto para La Laguna.

Día 30 de Abril, a la terminación del concurso de fuegos en el muelle habrán varios tranvías para La Laguna y el último a las 24.

Día 1 de Mayo, habrán tranvías hasta las 22 y a la terminación del concierto para La Laguna.

Día 2 de Mayo, habrán tranvías para La Laguna hasta las 24.

Día 3 de Mayo, principal de las fiestas, habrán tranvías para La Laguna cada media hora hasta la una de la mañana.

Día 4 de Mayo, servicio cada media hora para La Laguna hasta la una de la mañana.

El día 3 y 4 de Mayo, el último tranvía de Santa Cruz para Tacoronte a las 22.

SERVICIO URBANO

Desde el día 28 de Abril se empezará hacer un servicio de diez minutos del muelle al Puente Zurita a las 12 y 10, 13,10, 18,10, 19,10, y 20 10, hasta la Cuesta. Los pasajeros que tomen el coche de hora para trayectos cortos entre el muelle y Puente Zurita abonarán billete de 0,40 y los que tomen los coches de media hora y 10 minutos abonarán los precios corrientes de 0.15 y 0.25, llevando este último tranvía una placa que dice Puente Zurita. Si este servicio resultara beneficioso se dejará establecido con las modificaciones que se crean necesarias.

LA DIRECCION.

Se compra

una Historia de Canarias de Viera y Clavijo.

En la calle de Consolación, 65, darán razón.

Vestidos Modelos de París

Calle del Norte, esquina a San José (Casa de Muebles)

Solo por unos días se pondrá a la venta un gran surtido de VESTIDOS DE CALLE, DE BAILE Y PLAYA, Blusas, Jerseys y sederías. Ultimos modelos de la acreditada Casa *LUCY, de París*.

Calle del Norte, esquina a San José, (Tienda de Muebles).—ENTRADA LIBRE

IMPRESIONES...

Ofelia, "no tenía voz..."

Ofelia Nieto, la genial y bella artista, la "diva" soprano del Teatro Real, se encuentra en Tenerife. Nosotros conocimos a Ofelia Nieto en la Palma. Y, en aquellos festivales tradicionales, que se organizan en mi tierra, en honor de la Bajada de la Virgen, alguien concibió la idea de que Ofelia Nieto tomase parte en una loa... Pero, un señor, serio, y grave, como un piano abierto, y en silencio, dijo:

—"Le falta voz..." Esta chica no tiene voz..

Y, la garganta incomparable de Ofelia Nieto, que llevaba dentro un ruiseñor, como Anselmi, como Caruso, como Hipólito Lázaro, no se dejó oir en aquella ocasión en la Palma, porque "no tenía voz", porque, según el "crítico", "le faltaba voz..."

Se fué a Madrid Ofelia Nieto. Bajo otros cielos. Y, en un ambiente sin "globos hinchados de viento", la que no tenía voz en la Palma, tuvo voz para triunfar, más tarde, en el principal de los teatros españoles. El "crítico" de mi tierra, serio, y grave, como un piano abierto, y en silencio, cuando se enteró por los periódicos madrileños de los éxitos de la eminente artista, sonreía... sonreía...

—Pero, ¿no decía usted, no dijo usted—le pregunté cierto día—, que Ofelia "no tenía voz", "que le faltaba voz"?...

—¡Cá!—, me replicó vivamente. —Lo que yo anhelaba se ha convertido en una realidad tangible... Ofelia Nieto—quise decir yo, mejor dicho, dije yo—no tenía voz para cantar entre nosotros... Le sobraba voz, un volumen de voz, para avanzar, para triunfar más allá de Canarias. Y, Ofelia ha triunfado bajo otros cielos. En otro ambiente..

—Entonces—le inquirí al *respetable* "crítico"...—usted pensaba mal, aunque pensase bien Usted quería decir, que en la Palma, Ofelia sería una esperanza fresca, una esperanza lozana, que de continuar en la islita "de esmeralda y de turquesa", se tragarían unos valles deliciosos, unos campos pintorescos y unas playas siempre alegres, siempre risueñas...

—Eso. Solo eso dije yo...

Ahora... ahora—continuó mi amigo—, como usted, y como todos los palmeros, celebro de corazón los triunfos, los éxitos todos de la eminente, predilecta artista del Real. Y, con verdadero cariño, con más admiración aún, he querido recordar esa anécdota: Ofelia Nieto, no tomó parte en aquella loa de la Bajada de la Virgen, "*porque no tenía voz*", *porque le faltaba voz...*

¡Qué le vamos a hacer!...

Andrés de las Casas

Para las fiestas — de Mayo —

Grandiosas verbenas populares en la Plaza del Príncipe

Las personas que deseen establecer en dichas verbenas puestos de bebidas, refrescos, dulces, helados, bazares, ruletas, churros, comidas, etc., etc., se servirán avisarlo con la debida anticipación en el Kiosco de la citada Plaza para poder reservarles el espacio y lugar que se determine, admitiéndose ofertas y solicitudes hasta el día 28 del mes actual.

En dicho Kiosco se darán toda clase de informes y detalles referente a estas instalaciones.

SEVERAS PENALIDADES

Contra los criminales y ladrones

El asesinato de los ambulantes de Correos del expreso de Andalucía, de cuyo horripilante suceso nos venimos ocupando en nuestros telegramas, así como hechos de parecida índole ocurridos en algunas provincias españolas, ha dado márgen a la publicación de un R. D., en cuyo preámbulo se dice:

"Transcurridos seis meses sin registrarse crímenes caracterizados por el doble propósito de agresión y robo, perpetrados en general contra establecimientos de comercio o bancas o sus agentes, han surgido dichos delitos y en las dos últimas semanas se han cometido con dolorosa frecuencia y singular audacia y por ello ella el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, a fin de castigar severamente a estos terribles crímenes y de procurar que su tramitación y esclarecimiento se practiquen con la mayor rapidez y a fin de unificar también en esta materia lo dispuesto en los distintos bandos de las Capitanías generales, propone a V. M. la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Art. 1. Todos los delitos de robo a mano armada realizados contra establecimientos de comercio o banca o sus oficinas o contra los agentes contratistas o personas encargadas de valores serán considerados como delitos militares y juzgados en juicio sumarísimo, cualquiera que sea la persona responsable de ellos. El delito frustrado se castigará como consumado y al cómplice con la misma responsabilidad que los autores.

Art. 2. Cuando, como consecuencia del delito, se originara muerte o lesión se impondrá la pena de reclusión perpetua o muerte. En caso contrario la pena correspondiente será la de reclusión temporal.

Art. 3. El uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización será castigado con la pena de arresto mayor a prisión correccional y multa de cien a mil pesetas. Se exceptúan de esta responsabilidad a los oficiales del ejército y agentes de la autoridad o personas encargadas de prestar servicio de vigilancia, aparte de la responsabilidad administrativa que les corresponda por la infracción reglamentaria en que incurrieran.

Art. 4. Las personas que en la persecución de estos delitos auxiliara sin tener obligación de ello, a los agentes de autoridad, serán recompensadas con cantidades en metálico que podrán oscilar entre 100 y 2.000 pesetas.

La fiesta de la Juventud Republicana

Continúan con gran entusiasmo los preparativos del popular festival que en la Plaza de Toros, se celebrará en la tarde del primero del próximo mayo organizado por nuestros amigos de la Juventud Republicana.

Este festival, ya lo hemos dicho en otra ocasión, reivindica, en unión de los grandes conciertos del Teatro Municipal, el programa de los festejos de este año.

Si todas las sociedades secundaran el ejemplo que la Juventud Republicana, les da todos los años, las fiestas de Mayo serían un verdadero atractivo para los forasteros y no tendrían nada que envidiar a las de otras poblaciones de más importancia que la nuestra.

Este festival de la Juventud tiene además el incentivo, para hacerlo doblemente simpático, de lo barato de los precios de las distintas localidades.

Ya son muchas las pedidas, estando comprometidos casi todos los palcos.

Los encargos se admiten en la Librería del señor Martínez Viera, y en el local de la Juventud Republicana, todas las noches de 9 a 12.

Tubería inglesa —

DE LA MEJOR CALIDAD PARA AGUA

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Sres. Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St) S. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: **Tomás de Armas Quintero.**

Los apuros del tenor Fleta

Sus paisanos le dan un "meneo" y le llaman Burro

En el expreso de la madrugada del 12 del actual llegó a Zaragoza el tenor Fleta. La llegada pasó inadvertida porque se había anunciado que realizaría el viaje en automóvil.

Numerosos admiradores habían salido a la carretera para recibir al divo, y la inútil espera causó disgusto general, que vino a aumentar el descontento existente ya contra el divo.

Hace días, cuando se tuvo aquí noticias de que Fleta iría para asistir a la boda de una sobrina suya, marchó a Madrid una Comisión, y rogó al tenor que permaneciese en Zaragoza unas horas con objeto de tributarle un homenaje popular.

Parece que Fleta acogió fríamente a los comisionados, y esto causó en Zaragoza deplorable efecto. Sin embargo, el pueblo le preparaba, como decimos, un cariñoso recibimiento, frustrado por el cambio de itinerario.

El tenor marchó desde la estación al hotel Elías, y se retiró inmediatamente a descansar.

Aquella mañana Fleta asistió a la boda de una sobrina suya. Mientras se efectuaba la ceremonia se aglomeró mucho público, suponiendo que Fleta cantaría.

En la plaza del Pilar y calle de Alfonso se estacionaron miles de personas, que no habían podido entrar en el templo.

Contra lo que se esperaba, Fleta no cantó, y al terminar la ceremonia de la boda, en la que actuó de padrino, se dispuso a marchar, sin hacer alto ante la capilla de la Virgen.

Al salir del templo, el público advirtió en el semblante de Fleta un gesto de malhumor ante la expectación que había despertado. Entre el público empezó a circular la noticia de que Fleta no había tampoco adorado a la Virgen del Pilar. Y la muchedumbre prorrumpió en una espantosa gritería, oyéndose los gritos de "¡Inglés!" y "¡Mal aragonés!".

Un numeroso grupo empezó a corear el segundo apellido del tenor—Burro—, y en esta forma, entre gritos ensordecedores y denuestos de puño, se organizó la comitiva más pintoresca que han visto desfilar las calles de Zaragoza.

El público, en actitud hostil, siguió al tenor, quien al llegar a la puerta del hotel intentó justificarse, insinuando que no tenía autorización para cantar en el templo.

Fleta consiguió al fin llegar al hotel, y desde uno de los balcones habló a la irritada multitud, a la que ofreció volver pronto a Zaragoza para cantar una salve ante la Virgen.

El ofrecimiento no convenció a los vociferadores, los cuales siguieron largo rato frente al hotel, repitiendo las frases antedichas.

A lo expuesto hay que añadir otra desconsideración del tenor, que ha exaltado más los ánimos contra él.

Pretendió visitarle el alcalde para saludarle en nombre de la ciudad, y el secretario del tenor dijo a dicha autoridad que era muy difícil que le recibiera en aquel momento y que no podía indicarle la hora en que podría celebrarse la entrevista.

Gobierno civil

Subsistencias

A fin de prevenir antes que tener que castigar los abusos que en materia de subsistencias vienen cometiéndose, se recuerda a los vendedores al por mayor y menor las prescripciones del artículo primero, cuarto párrafo del quinto y demás del Reglamento de Abastos de 31 de Diciembre último, relacionados con la obligación impuesta a las Juntas de Abastos para evitar la ocultación, retraimiento en la venta y especulación abusiva de los artículos de primera necesidad.

A evitar sanciones que estoy dispuesto a imponer de modo inflexible tiende esta advertencia que espero tendrá en cuenta el comercio en general.

Recibos de alquileres
De venta en la Imprenta García Cruz

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sesión municipal

En la orden del día de la sesión que esta tarde celebra este Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Oficio del señor Gobernador civil remitiendo renuncia formuladas por los concejales señores Rodríguez Febles, Iborra, Martín Briganty y Díaz Llanos.

—Oficio del señor Gobernador civil, aprobando el presupuesto para el corriente ejercicio e informe de la Comisión de Presupuestos.

—Acuerdo de la Comisión Permanente concediendo licencia al concejal don Angel Carrillo.

—Oficio de don Juan Rumeu excusándose del desempeño del cargo de concejal.

—Oficio de don Asensio Ayala relativo a su incapacidad para desempeñar el cargo de concejal

—Moción del concejal señor Infante sobre construcción de casas baratas.

—Idem idem sobre institución de gratificaciones proporcionales a los maestros de Institución primaria.

—Expediente sobre instancia de don Lázaro Marrero ofreciendo en venta un solar de la calle de Fomento.

—Instancia de los empleados municipales relacionada con el impuesto de utilidades que satisfacen al Tesoro.

—Informe de Secretaría sobre ejecución del presupuesto vigente en cuanto afecta al personal y acuerdos que de él se deriven.

—Modificación de la denominación de la plaza del empleado del archivo don José Franchy.

—Instancia de don José Naveiras solicitando pago de gratificación por servicio en el Hospital de Aislamiento.

COMENTARIOS

Consecuennias de unas modificaciones en la ley de Enjuiciamiento Civil

La angustiosa situación porque pasan los inquilinos en las grandes poblaciones, ha venido a agregarse por una reforma de la legislación que ni siquiera el legislador pudo pensar el alcance que tendría.

El fin, a veces noble y grande, tropieza para realizarse, con medios imperfectos que ofrecen dificultades imposibles de salvar; los propósitos son una cosa y los hechos otra, y contra los hechos no hay buenos propósitos que valgan.

Las innumerables quejas que de años formulan los litigantes por la pesadez que se observa en la tramitación de los negocios judiciales del orden civil han hecho suponer que todo el mal provenía de la indolencia de los Tribunales, sin sospechar siquiera que, en gran parte, deriva de las disposiciones terminantes de la ley, y para evitar la lentitud procesal acaba de publicarse un real decreto que mixtificando, si cabe la frase, la espiritualidad de las leyes y prescindiendo de que la justicia en España, en lo civil, es rogada, implanta, en efecto modo, el procedimiento de oficio, propio únicamente de aquellas naciones o de aquellos sistemas de procedimiento que parten de la base de la forma inquisitiva.

El real decreto de 4 del corriente modificando y derogando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, con el propósito de que los pleitos no se paralicen, dispone, en su artículo segundo, taxativamente, que:

"Transcurrido un término judicial improrrogable o prorrogable, y en su caso la prórroga de este último, queda de derecho caducado y perdido el trámite o recurso que hubiere dejado de utilizarse sin necesidad de escrito de apremio ni acuse de rebeldía, que nunca será admitido, y el secretario que entienda en los autos habrá de continuar de oficio su curso, dando cuenta inmediata de su estado, por medio de diligencia, al juez o Tribunal que conociere de aquéllos, a fin de que dicte la providencia que proceda."

Y en vista de dicha disposición y de las sanciones que se impone a los jueces y tribunales, no habrá en adelante más remedio que continuar de oficio las actuaciones, aun cuando al expirar un plazo los interesados no las insten, y ello podrá producir resultados favorables en algún caso, pero en la mayoría es indiscutible que causará perjuicios importantes.

En el juicio de desahucio, por ejemplo, después de dictada la sentencia y explicado el plazo que en ella se concedió para desalojar la habitación, el casero, por intransigente que fuese, solía conceder prórrogas más o menos largas antes de instalar el lanzamiento; pero si en adelante los jueces y secretarios han de ser responsables personalmente de la dilación y han de evadir, como es justo, su responsabilidad, tan luego acabe un término procederán de oficio al lanzamiento, con lo que se cumplirá estrictamente la ley, aunque estemos convencidos de que no se había dictado para este caso y que no fué jamás el propósito del legislador poner en marcha de un modo tan expresivo y convincente los procedimientos civiles que se paralizaban, más que por otras razones, por el propósito deliberado de las partes, quienes, no instando su curso, no hacían más que usar de su perfecto derecho.

Claro que al darse cuenta el legislador de la omisión en que ha incurrido dirá que la reforma de la ley no alcanza a estos extremos; pero mientras no lo declare expresamente, aun en contra de su propósito y de su voluntad, es indiscutible que los alcanza.

No es sólo en materia de desahucios donde la reforma de la ley se ha metido en terreno vedado traspasando los límites del derecho público, sino que en casi todos los pleitos, sean de la clase que fueren, se causarán perjuicios análogos, por lo que no tardará el legislador en caer en la cuenta y en modificar de nuevo la disposición en términos tales que, por mucho que se esfuerce, poca ha de ser la reforma que no deje la ley tal como estaba.

El engranaje legal, el conjunto de nuestras leyes, forma un todo organizado; son como una maquinaria en que existen millares de ruedas, tornillos palancas y engranajes, y, aunque examinada externamente dicha máquina pueda parecer que sobre un perno, o que podría suprimirse una engranación o multiplicarse las revoluciones de una ruedecita aflojando un tornillo cualquiera, resultará que una vez, con efecto, se afloje el tornillo, la pequeña ruedecilla girará con mayor velocidad, dará más vueltas, pero se paralizará la máquina.

En lo judicial el real decreto de 4 del corriente acaba de apretar un tornillo, la rueda de la Justicia, explosionará con tal rapidez que ya veremos cómo, a pesar de la voluntad de acreedores, al interponerse una demanda ejecutiva, el juez, llevado de su celo imponderable, echará a correr para trabar embargo, sin esperar siquiera a que el ejecutante lo inste, y verán los inquilinos con qué precisión tan matemática se les echan los muebles a la calle, mientras el casero, contemplándo azorado desde la acera de enfrente, dirá, haciendo aspavientos:

—Hombre, me parece que no había para tanto.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Elena García Suárez, de doce años, con domicilio en la calle de San Miguel, número 2, que presentaba erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Doringa Fariña y García, de 25 años, con domicilio en la calle de Chamberí, número 3, que presentaba envenenamiento por sublimado.

Pablo Rodríguez González, de 21 años, que vive en Taco, que presentaba una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en la derecha que interesa un tendón. Leve.

Futbol

En esta capital

En el campo del Club Deportivo Tenerife se celebrarán mañana los siguientes partidos de futbol.

A las diez y media de la mañana, tercero Tenerife y Juventud.

—A las tres y media Rival y Reserva Tenerife.

—A las cinco, Tenerife y Laurel.

En La Laguna

En la vecina ciudad se celebrarán mañana estos encuentros:

A las 3, los equipos infantiles Estrella y Real Hespérides.

A las 5, los primeros equipos Fomento, de esta capital, y Real Hespérides.

GRANDES FIESTAS DE MAYO

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

En los días 3 y 4 de Mayo próximo, se celebrarán

Dos magníficas corridas de TOROS

en las que lidiarán ganado de

SALAS y GALLARDO

los aplaudidos matadores de TOROS del abono de Madrid

Matías Lara LARITA

y Diego Mazquiarán FORTUNA

con sus correspondientes cuadrillas

El abono queda abierto hasta la víspera de las corridas en el almacén de don ERNESTO ZAMORANO, Alfonso XIII, 17.

Para precios y otros detalles véanse programas de mano.

Del puerto

BUQUES ENTRADOS

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

Del Puerto de la Cruz, el vapor inglés "Aguila"; lleva carga y 78 pasajeros en tránsito.

—De Garachico, el pailebot "Joven María Candelaria"; dejó frutos.

—De la pesca, el balandro "Rosalía"; dejó pescado.

BUQUES DESPACHADOS

Han sido despachados:

Para diferentes puertos, 4 veleros, un vapor noruego y el español "Rosalía".

Cabildo Insular

Presidida por el señor Brotons, se ha reunido la comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife, con asistencia de los vocales señores Guimerá, Beucomo, Romero, Duque y Estarriol.

Pasó a informe de Secretaría el oficio del inspector provincial de Sanidad, sobre reorganización sanitaria en Tenerife.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Manuel Peña, del cargo de agente investigador de arbitrios de la Administración del Puerto de la Cruz, y se nombró para sustituirle, a don Vicente Brunetto.

—Se aprobó el acta de la recepción provisional de las obras de tendido de la red telefónica de Güimar a Arico.

—Fué dedicada definitivamente a don Leoncio Oramas, la subasta para el tendido de un cable telefónico de 35 pares de conductores, entre la Subcentral de Güimar y el pueblo de Arafo.

—Acordóse ejecutar diversas obras para dejar últimada la Subcentral de Guía de Isora.

—Pasó a informe del consejero inspector de Teléfonos, una proposición de la presidencia, reglamentado la excedencia del personal.

—Acordóse participar a la Alcaldía del Puerto de la Cruz, que el Cabildo se hará cargo de la reparación de la carretera municipal llamada de Las Cabezas, por la cantidad de 8.616 pesetas.

—Fueron nombrados los siguientes encargados de las Estaciones telefónicas:

De los Cristianos, don Eloy García Melo.

Del Rosario, don Lorenzo Pérez Ledesma.

De Chimiche, don Jacinto Villena.

De la Playa de San Juan, don José Rivero y Rivero.

—Se aceptó la renuncia presentada del cargo de consejero inspector de arbitrios de esta capital, presentada por don Manuel Vandewalle Hardisson, nombrándose para sustituirle, a don Rosendo de la Rosa.

Respecto a la renuncia que hace también del cargo de consejero, se acordó pasara a informe de la Comisión de gobierno.

Grandes conciertos

Ayer llegaron de la Península la eminente soprano Ofelia Nieto, el tenor Rosich, la pianista y compositora María Rodrigo y la violinista Cristeta Goñi, que tomarán parte en los tres conciertos que se celebrarán en el Teatro Municipal, con motivo de las fiestas próximas.

A recibirlos fueron al muelle numerosas personas, que agasajaron a los insignes artistas.

En honor de Ofelia Nieto se prepara un homenaje.

El primero de estos conciertos se verificará mañana, con sujeción a este selecto programa:

PRIMERA PARTE

1. Rigoletto, Questa guella; Verdi —Señor Rosich.
2. Cuando miro quel bel ciglio (Aria); Mozart.—Srta. Ofelia Nieto.
3. Rigoletto, La donna e mobile; Verdi.—Señor Rosich.
4. Gianni Schichi, Babbino caro; Puccini.—Srta. Ofelia Nieto.
5. El trust de los Tenorios, Jota Te quiero; Serrano.—Señor Rosich.

SEGUNDA PARTE

1. O sole mío (Canción napolitana); Capúa.—Señor Rosich.
2. Idealé, melodía; Tosti.—Señorita Ofelia Nieto.
3. I pescatore di perle, romanza; Bizet.—Señor Rosich.
4. Mefistófele, Nenia; Arrigo Boito.—Señorita Ofelia Nieto.

TERCERA PARTE

«Manon», selección de la ópera; Massenet.—a) Aria (primer acto). Señorita Nieto.—b) Dúo (del primer acto). Srta. Nieto y Sr. Rosich.—c) Sueño (segundo acto). Sr. Rosich.—d) Couplet; e) Gavota. Srta. Nieto.—f) Romanza de San Sulpicio. Sr. Rosich.—g) Dúo (del tercer acto). Señorita Nieto y Sr. Rosich.

Piano de acompañamiento: Señorita María Rodrigo.

De una parte a otra habrá un descanso de diez minutos.

Piano Broadwood, de la Sociedad de Conciertos.

El concierto comenzará a las 10 en punto (hora oficial).

En este primer concierto no tomará parte la violinista señorita Cristeta Goñi, por hallarse ligeramente indispuesta y fatigada a causa del largo viaje, desde Palma de Mallorca a esta capital. Hará su debut en el próximo concierto del día 29.

En sustitución de la parte que estaba a cargo de dicha artista en este primer concierto, la señorita Nieto y el señor Rosaich, se han brindado galantemente a ejecutar los cinco números que figuran en la primera parte del programa.

Las localidades para el concierto se hallarán a la venta, en la taquilla del Teatro, desde la una de la tarde del mismo día (Domingo).

A la salida de los conciertos, habrá tranvía para La Laguna.

S

Además de la lista que hace días publicamos, se han abonado a estos conciertos los señores siguientes:

Don Juan Rodríguez López y familia, don Hugo Hamilton y amigos, don Manuel Bonnin, don Romualdo García de Paredes y familia, don Alberto Camacho y señora, don Evaristo Cristellys y señora, don Salvador Mora e hija, Mr. Barley Meidel, don Arecio Hernández, don Emilio Mandillo don Miguel Molina, don Juan de los Mártires, don Ramón G. de Mesa, don Pedro Medina, don Antonio López de Vergara y señora, don Eladio Alfonso y señora, don Inocencio Fernández del Castillo, don Francisco de Carbia y señora, don Hilario Pérez e hija, don Enrique Alvarez y familia, don Tomás Ascanio y familia, don Andrés Llombet y señora, don Antonio T. Valle, don Fernando Arozena y familia, don Rosendo García Ramos, don Joaquín Feria, don Luis Renshaw y familia, don Manuel Rodríguez y señora, don Pedro Duque y familia, don Ramón García, don Amado Zurita, don Alberto Ortas, don Miguel de la Rosa, don Juan Cabrera, don Federico Ferreira, don Mario Arozena, don José Delgado, don Guillermo Olsen, don José Pojuelo, don José Alberto Febles, don Juan Ortega, don José Purriños, don Juan de la Rosa y Real, don Manuel Barroso, don Fernando Conejo, don Tomás Hernández y familia, don Domingo Ayala, don José Martín, don Armando Zamora, don Pedro Serrano, don Adolfo Torres, don Nicolás Darmasi, don Ginés Cabrera.

Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana. Imeldo Seris, 40, frente al Teatro.

VIUDA E HIJOS DE AURELIANO YANES

Madera de Suecia recibida por vapor "Wolfran"

Tablas de 1", a Ptas. 0'51 el pié.

Madera de Riga

Palos, Listones, Tablas, Tablones y Machihembrado, a Ptas. 0'65 el pié.

Descuentos para partidas de importancia

ALMACENES:

Porlier, Alvarez de Lugo, Serrano y Noria Alta

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 26—2'15

De la Península

Otro coautor del crimen del expreso

Hoy se nos ha informado a los periodistas en la Dirección de la policía, que en nuestra Embajada de París, se ha presentado un individuo llamado José Donday Hernández, afirmando que intervino en el suceso del expreso de Andalucía.

La presentación de este nuevo personaje, acusándose de su intervención en el crimen, ha causado general desorientación.

Ahora se hace más imposible saber la participación que cada uno de los procesados ha tenido en el doble asesinato.

José Donday Hernández ha llegado a Madrid, siendo interrogado extensamente por el juez militar.

Del resultado del interrogatorio se guarda una impenetrable reserva.

Como se llevó a cabo el crimen

Se supone que subieron al coche de la ambulancia, Sánchez Navarrete, Piqueras y Antonio Teruel; ejecutaron el robo y el doble asesinato, y luego alquilaron el auto con la intervención de Donday.

Honorio Sánchez dirigió el complot y percibió una parte del botín.

El chófer Pedrero y el oficial Navarro

El chófer Pedrero y el oficial de Correos, Navarro, continúan detenidos hasta desvanecer ciertos puntos nebulosos que aparecen en su actuación.

Quien es Donday

José Donday Hernández, es cubano, soltero y cuenta treinta años de edad.

Tiene padres y hermanos que viven en Madrid.

No obstante esto, Donday vivía solo.

Carece de bienes de fortuna y de enemigos.

Con grandes trabajos sacaba para vivir vendiendo efectos, introducidos de contrabando que le facilitaban los ambulantes de Correos.

Piqueras niega

Piqueras niega tenazmente que tuviera intervención en el doble asesinato.

Del Extranjero

Una bomba en Oporto

De Lisboa dicen que en Oporto ha estallado una bomba en el domicilio de un fabricante de calzado, llamado Oliveira.

La explosión causó grandes daños en el edificio.

Madrid, 26—2'30

Más de la Península

Una conferencia de Marcelino Domingo

En el Centro Republicano situado en esta Corte, en la calle de Atocha, ha dado su anunciada conferencia el ex diputado a Cortes, don Marcelino Domingo.

El orador, que fué muy aplaudido, fustigó a los políticos que observan la complicidad del silencio, atribuyendo a nuestro analfabetismo el caciquismo y el particularismo imperantes.

Preconiza la creación de grandes bloques representativos de los ideales políticos y afirma que en Europa triunfan las izquierdas.

Se declara abandonista de Marruecos.

El Directorio se reune

El Directorio militar se reunió con la presidencia del marqués de Magaz.

Entre los acuerdos que en esta reunión se adoptaron, figura la aceptación del plan de reorganización del ministerio del Trabajo, propuesto por el subsecretario.

También se despacharon los expedientes de los indultos concedidos el viernes santo por don Alfonso.

El general Vives informó al Directorio de resultado de su viaje a la zona industrial de Asturias.

En la Academia de Medicina Homenaje a Carracido

El Presidente del Directorio, Marqués de Estella, ha asistido a la sesión solemne que en la Academia de Medicina se ha celebrado, como homenaje al Doctor Rodríguez Carracido.

Al acto asistió también un numerosísimo público.

Una asamblea de hulleros

Los representantes de las industrias hulleras han anunciado al Marqués de Estella, que proximamente celebrarán en Madrid, una asamblea.

Además le invitaron para que presidiera el acto de la inauguración de dicha asamblea.

Los estudiantes portugueses

En esta Corte están siendo muy agasajados los estudiantes portugueses que hacen una visita a sus compañeros los escolares españoles.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de Madrid una recepción en su honor, que ha resultado brillantísima.

"El Progreso" suspende su publicación

De Barcelona dicen que el diario "El Progreso" órgano en

(c) Ministerio de Cultura 2007

aquella población, del señor Lerroux, ha suspendido su publicación.

Lerroux a Melilla

De Melilla dicen que allí se espera al jefe de los republicanos españoles, don Alejandro Lerroux, quien se propone visitar la zona de nuestra influencia en Marruecos.

CAMBIOS

Libras,	31'65
Francos,	45'30
Marcos,	0'00
Dólares,	7'21

MESA

NOTICIAS

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos el vapor correo francés "De la Salle" que salió de estas islas para la Habana el 13 del corriente por la tarde, llegó sin novedad a dicho puerto el 23 del citado mes, habiendo invertido 10 días en su travesía.

El primer vapor de la Compañía General Transatlantique francesa que dichos señores despacharán para Cuba es el "Niagara" que llegará a este puerto el 14 de Mayo admitiendo pasaje y carga.

—Por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, ha sido admitida la renuncia de su cargo de ingeniero-director de las obras de la Avenida Marítima, a don Joaquín Dorao, el cual se embarcará en breve para la Península.

—Desde ayer se encuentra en esta capital y hemos tenido el gusto de saludarlo, el estimado joven de Las Palmas, don Domingo Velázquez Ferrera, que ha venido a esta ciudad en viaje de negocios de la casa comercial donde presta sus servicios.

—El lunes, a las 8 de la mañana, entrará en nuestro puerto el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia" que procede de Buenos Aires.

En dicho buque, a las 10, se embarcará para la Península el excapitán general de esta provincia, don Alberto de Borbón y Castelví, duque de Santa Elena.

—Como habíamos anunciado, anoche se embarcó para Las Palmas nuestra Banda Municipal, que dará varios conciertos en aquella ciudad.

Con la Banda se embarcaron algunos elementos de esta capital.

—De un día a otro se espera el nuevo surtido de linternas eléctricas y pilas para las mismas. Casa Honorio Arienza, San José 38.

—Todo lo que sea evitar sufrimiento al hombre debe ser conocido por todos y publicado a los cuatro vientos. Sin el LYOL está la gente expuesta á sufrir en toda su intensidad los dolores y la inflamación que producen las quemaduras. Con la aplicación de la pomada LYOL el dolor cesa al instante y no se levantan ampollas.

Se vende—Dos toneladas papel blanco para calzos racimos plátanos pesetas quince cien kilos.

Un motor nuevo de tres y medio caballos movido bencina.

Informan, San Francisco, 20.

Prosperidad - Nakens

En la tarde del 27 celebrará esta sociedad una

"REUNION FAMILIAR"

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por el presente anuncio, por si desean honrarlo con su presencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1924.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
JUAN J. BENÍTEZ

HUACALITOS

para exportación de PLATANOS en manillas, los acaba de recibir la Casa

Alberto Noguera

San José, 25 y 27.

PARA LA CANALIZACION DE AGUA

Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reune, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajes siguientes:

1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.

2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas

3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles:

ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cebrián, 13. LAS PALMAS.

Las máquinas de escribir silenciosas
L. C. Smith & Bros

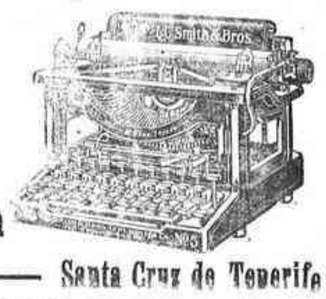

HAN LLEGADO

Precios de contado y plazos hasta 17 meses. Siempre en existencia

Compañía Comercial Ibérica. —— Oficinas: San José, 34. —— Santa Cruz de Tenerife

Novelas de emoción y de misterio

A 1'50 pesetas

La religión al alcance de todos.
Rultabós.
Bibí (dos tomos).
Rouletaville en Rusia.
El astro espantoso.
El bufón por sacrificio.
La astucia de una mujer.
El náufrago del espacio.
La venganza del Destino.
Por Ella.
La Marquesa Dolorosa.
El corazón secuestrado.
Las cosas ven
El capitán La-Garde de Jorzac.

A 1 peseta

Estilo de cartas.
Oráculo de Napoleón.
Arte de echar las cartas.
Libro de los sueños.
El lunar rojo.
Siempre tuya.
Estudio en rojo.
El fantasma.
Aventureros del crimen.
Celia.
Roberto y Arturo.
Aventuras de Elena Rollestin.
El conde Kostia.
Rolando.
La piel de león.
La gaviota.
La mujer de Rómulo Wizart.
La mujer capitán.
La novela de un hombre honrado.
El hombre de la oreja rota.
Las pesadillas.
Historia de una conciencia.
El misterio de la calle de Harley.
Agencia matrimonial.

A 1'25 ptas. cada tomo

Colecciones completas de Salgari

De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36

Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

"Colegio Añaza"

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio. —

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5.
CALLE DE SAN LUCAS, 5

SE ALQUILA una casa de dos pisos, de moderna construcción, con comodidades, en la calle de Eduardo Cobián, (antes Marina). Tiene servicios de agua a presión, gas y luz eléctica.

Informarán: San Francisco 33.

A las familias

Se desea buena pensión en casa particular. Se pagarán de seis a ocho pesetas diarias según habitación y trato. Informes personalmente a Sr. Hernández, calle de San Juan Bautista, número 1, almacén de calzado.

PROGRESO

EL DEPARTAMENTO DE

Maderas y Materiales de Construcción

de Cristóbal Beautell

Ha comenzado a prestar sus servicios. Sus almacenes *provisionales* se encuentran en la calle de Iriarte, en el barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar).

LO QUE ES

Es una organización completa de compra-venta de toda clase de maderas y materiales de construcción. Tiene sus arreglos exclusivos con las serrerías y fábricas más importantes del ramo en los distintos centros productores de Europa y América, lo que garantiza la buena e invariable calidad de sus productos.

LO QUE HACE

Para entrega inmediata tendrá proximamente disponible amplias existencias de maderas de construcción, Cementos, Cal hidráulica, Tuberías y Accesorios, Planchas de acero galvanizado acanaladas, Hierros, Vigas, Caños de gres y de barro, Tejas, Losetas, Azulejos, Ladrillos huecos, Tierra refractaria, Ladrillos refractarios, Artículos de Amianto y Cemento, etc., algunos de cuyos artículos han llegado ya y están a la venta. Al mismo tiempo este Departamente está especialmente organizado para efectuar entregas de pequeñas y grandes partidas de maderas y materiales directamente del muelle en fechas determinadas y a precios muy distintos de los que rigen para venta en almacén.

Y LO QUE ES SU FINALIDAD

Su objeto principal, indicado por la palabra que encabeza estas líneas —PROGRESO—, es facilitar la adquisición de maderas y materiales de construcción, utilizando caminos nuevos que permiten reducir los gastos y con ello los precios.

Convénzase V. consultándome

CRISTÓBAL BEAUTELL

Departamento de Maderas y Materiales de Construcción

Calle de Iriarte en el Barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUCURSAL Y FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA LAGUNA. Alfonso XIII, núm. 92 y Plaza del Adelantado núm. 3

GRAN BARATO

Realización verdad en los almacenes BAZAR LA PAZ, calle de Alfonso XIII, números 19 y 21 de esta Capital

Solo por quince días a contar del 26 de Abril actual con motivo de las próximas fiestas de Mayo y para disminuir las grandes existencias de artículos de todas clases de que están abarrotados estos almacenes. Se saldan a precios baratísimos como podrá comprobar el público que acuda a comprar, los siguientes renglones:

Casimires para trajes de caballeros. Lanas para trajes de señora. Piezas de géneros blancos de algodón para ropa interior. Medias y calcetines. Telas para camisas de caballeros. Telas blancas en hilo y en algodón para sábanas. Driles para trajes de verano. Vuelas. Percales. Batistas. Esponjas. Tusores. Etamines. Gabardinas Crespones marrocain y de seda. Telas para tapizar muebles. Cretonas estampadas. Pañuelos de seda y de algodón de todas clases. Serpentinas y confetis. Farolillos de papel para alumbrado a la veneciana. Guirnaldas de papel para adornos de salones e fiestas, e infinidad de renglones difícil de mencionar. También se liquidan a precios increibles toda la existencia en calzado para señoras, caballeros y niños (de todas clases y modelos).

¡Acudid y os convencerèis!

Fijarse bien que solo durará la realización hasta el día 12 del próximo Mayo.

Calle Alfonso XIII, 19 y 21

Aprovechar y comprar a tiempo antes de que se terminen las existencias.

MANZANILLA

Castiza

JEREZ

FINO POSTIN

Diez Hidalgo

Sacos vacios

se venden en grandes y pequeñas partidas
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navaro.
Bethencourt Alfonso 20.

Se vende un piano de las mejores marcas, una caja de hierro, unos cuantos millares de tejas del país y algunos quintales de tea del país.

Informarán, Botón de Rosa, 3.

Interesa al público

La casa Enrique Pérez Soto pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, deseando proporcionarles las mayores facilidades posibles, desde el día primero del mes actual, ha establecido en sus almacenes Alfonso XIII, número 8, venta a plazos convencionales en todas sus existencias.

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria)

Five O'Clock Tea

Las personas que tengan por costumbre tomar el te de la tarde, que pasen por el

CAFÈ MADRID

que quedarán satisfechosímos.

Valentín Sanz, 16

Fumadores!

LA POPULAR Y ACREDITADA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

COMPETIDORA

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO *HABANA*, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

FÁBRICA: Rambla 11 de Febrero. 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fabrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife

Las UNICAS máquinas de escribir COMPLETAMENTE SILENCIOSAS son las

NOISELESS

y antes de hacer sus compras de máquinas llamadas INDEBIDAMENTE SILENCIOSAS, visite al Representante directo de los fabricantes: P. DAVEY, Alfonso XIII, 88.—**Hay existencias.**

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:

General . . . . . De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) . . De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) —— Altos de Vandewalle

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS

"ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA Á DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA.

Teobaldo Power, 6 - - - Santa Cruz de Tenerife.

Dodge Brothers Automóviles

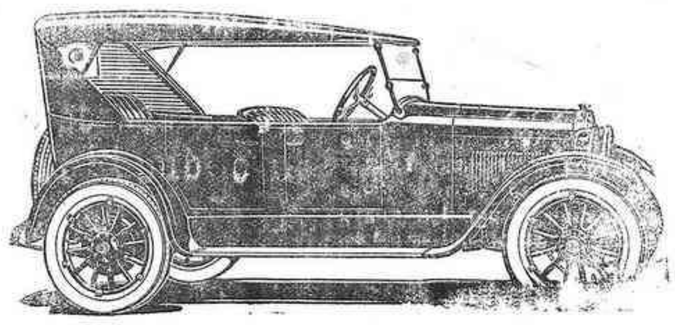

Nuevo modelo. Precio módico.
Hay existencias

Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Con motivo de las próximas fiestas de MAYO, la *CAMISERÍA LONDRES* Norte 21, vende sus artículos de camisería, corbatería, géneros de punto y novedades, con un 25 por 100 de rebaja.

¡Para Mayo Sedas y Casimires

Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

Encuadernación de libros
SERRANO, 39

Fábrica de gas

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilógramos en fábrica, Pesetas 5'50
Cok, quintal 46 kilógramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
Cok, tonelada 1.000 kilógramos en fábrica, Pesetas 110'00

E. COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50
Alquitrán tonelada 1.000 kilógramos, Ptas. 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

¿Qué será "Caballero de Noche"?

(c) Ministerio de Cultura 2007

AVISO

"Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el afamado cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquelas.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para

Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos **de la mejor calidad.** Hay en existencia una variada colección de **papeles para cartas comerciales** y otra de **sobres** de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula». = Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Trans-mediterránea

El magnífico y de gran porte vapor

Capitán Segarra

saldrá de este puerto, salvo contingencias, el 29 del corriente a las 24, para

Casablanca y Barcelona

admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Se advierte a los señores embarcadores que sólo se embarcará aquella mercancía que sea entregada en los muelles el día antes de la salida del vapor.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado,** calle San José, 10.

Shaw Savill & Albión Co., Ltd.

El vapor correo inglés

Kumara

de 6063 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1 de Mayo, con destino a

Londres

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

The White Star Line

El vapor correo inglés de 12.663 toneladas de registro,

RUNIC

se espera en este puerto el 1 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

Café Central, *de José Robles*

Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse Cruz Verde, 14

LO MEJOR QUE SE FUMA

	Pesetas
Brisas de Morales Clavijo.	0'20
Pensamiento .	0'10
Argelinos . . .	0'25

FUERTE

	Pesetas
El «Cigarrillo 23,» hebra limpia, fina calidad	0'25

Iniciad en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121.

Teléfono 35

Tintorería.

Pérez Galdós, 22

(Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	125.000.000'00
Capital desembolsado . .	4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. . . .	64.258,836'03
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922	108.152,655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.=BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados —En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Los Cambulloneros

ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil

Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.

Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.

Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente

Teléfono, 80=Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos

SE VENDE

una casa con huerta en sitio céntrico de esta capital.

Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2

Fábrica de Tabacos "Victoria"

PLAZA DE LA PAZ

En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA,** tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Teléfono número 96

Taller de Relojería y Mecanografía —

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA

Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Insular).

Casa en venta

Se vende una de dos pisos en la calle de Imeldo Seris.

Para informes dirigirse a Manuel Santaella, corredor de comercio.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171.

Teja francesa marca CABALLO

Esta teja debido a su magnífica calidad es la preferida de los compradores por ser la MEJOR. De venta en el Almacén de Materiales de Construcción de Domingo Lecuona Power, Alfonso XIII, número 72.

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fístulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo

Inyecciones 606 Alemán y Francés

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirujía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distiutas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Wtewille, onnulatoria, sinusoidal.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Ireduc-Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia), Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografías instantáneas.

Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lúmbago tortícolis, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario, Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres. Reumatismo. Annquilosis. Adguiomas. Ulceras varicosas. Arterioclorosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Aclusión intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8

(Instalación provisional)

Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:=Alicante, Alcoy, Albacete. Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao' Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros' Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

The London Assurance

Compañía de Seguroc de Londres.=Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matías Molowny Pérez.=Apoderado, Andrés Molowny Pérez.

Dirección Doctor Comenge, 11.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfonos { Parada núm. 11 / Cochera, núm. 506

Recibos para participaciones de lotería,

se venden en la Imprenta García Cruz.

Se venden

azulejos blancos, yeso blanco escayola y del país, tierra refractaria, albeos de varios colores, inodoros blancos de loza y sifones de barro para patio Precios económicos sin competencia.—Imeldo Seris, 60 (a).

Sobres comerciales

de venta en la Imprenta García Cruz

YEOWARD LINE

SALIDAS DE ABRIL PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor ***Alondra***
Día 12, vapor ***Avoceta***
Día 19, vapor ***Avdeola***
Día 26 vapor ***Águila***

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, ***Richard J. Yeoward,*** sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros

FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor ***San José,*** el día 1 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor ***Sevilla,*** el día 28 para DIEPPE

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa ruz de Tenerife.

Casa Metzger (S. A.)

ANTES

EDMUNDO Y JOSE METZGER

(CASA SUIZA)

Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industras e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Machacadoras, Hormigoneras, Cables, Poleas, Gatos, Grúas, Montacargas, Sobrestantes, Vías aéras, Transportadores, Bombas, Ventiladores, Tubería de hierro, de goma, Máquinas para hacer bloques de hormigón y de arcilla, Prensas hidráulicas para baldosines, Apisonadoras a vapor y motor de explosión Autocamiones de caja fija o basculable, Máquinas para tallar adoquines, Material fijo y móvil para ferrocarriles de vía estrecha y ancha, Escabadoras Compresores, motores de extensión, Herramientas, Carretillas Aparatos para blanquear, revocar y sulfatar, Lámparas para minas, Generadores de acetileno, Instrumentos de medición, Sierras, Tiendas de campaña, Aparatos para doblar y cortar hierros para hormigón armado, Aceros para barrenos, Acero en general, Fraguas para campaña, Locomotoras de vapor, aire comprimido, eléctricas, a gasolina, etc etc.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO:

MANUEL DIAZ

CALLE DE CANDELARIA, 10. SANTA CRUZ DE TENERIFE

BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited. — Bow Street Branch.

MARKS & Co., Ltd.

7, Bow Street.

Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

CARANTIZANDO LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de Paris, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterpia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

(c) Ministerio de Cultura 2007